

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Historia Contemporánea

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12300	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	Las cantidades económicas proporcionadas a los programas de doctorado de las siete sedes son muy insuficientes y ello dificulta enormemente la posibilidad de organizar actividades.	Lograr una mejora en la financiación de los programas de doctorado de las siete sedes para poder organizar actividades con los doctorandos.	Solicitar una mejora de la financiación de los siete programas de doctorado que componen este programa interuniversitario. Y que esta mejora ser similar en todas las sedes.	U-Consejo de Dirección.	2024-2025	IND-1: Mejora financiación	IND-1: Mejora en un 100% respecto a la financiación actual.
12915	04 PDI. Otros.	El profesorado dedica a tareas administrativas o burocráticas un tiempo excesivo.	Reducir el incremento del tiempo que el profesorado dedica a tareas administrativas o burocráticas.	Solicitar personal de administración y servicios para la realización de tareas administrativas. Simplificar los trámites entre las comisiones y las escuelas de doctorado. Reducir la implementación de posibles nuevas tareas administrativas.	U-Consejo de Dirección.	2023-2024	Envío de solicitud: sí	Sí
12914	04 PDI. Otros.	No hay un suficiente reconocimiento de los coordinadores y miembros de las comisiones académicas de los programas de doctorado acorde con el trabajo realizado.	Mejorar el reconocimiento de los coordinadores y miembros de las comisiones académicas de los programas de doctorado.	Solicitar a los responsables de las universidades del Programa Interuniversitario la necesidad de ampliar este reconocimiento.	U-Consejo de Dirección.	2023-2024	Envío de solicitud: sí	Reconocer de manera concreta el trabajo realizado.
12301	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Incorporar personal administrativo en apoyo de las siete comisiones que integran este programa interuniversitario.	Lograr la incorporación de más personal administrativo en las escuelas de doctorado que pueda ayudar a los coordinadores de los respectivos programas de doctorado.	Son las correspondientes escuelas de doctorado las que deben solicitar este aumento de plantilla a sus correspondientes universidades.	U-Consejo de Dirección.	2024-2025	IND-1: aumentar en 1 el personal de las escuelas de doctorado para dedicar su trabajo a ayudar al coordinador del Programa de Doctorado de su Universidad.	IND-1: 1

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12916	05 Recursos para el aprendizaje. Otros.	En períodos no lectivos, cuando doctorandos y profesores tienen tiempo para trabajar, las bibliotecas tienen horarios reducidos o están directamente cerradas.	Lograr de las universidades que integran este PD horarios más amplios para que alumnos y profesores puedan trabajar en bibliotecas.	Solicitar a las universidades que integran este PD esta necesidad de ampliación del horario de bibliotecas.	U-Consejo de Dirección.	(no definido)	Envío de solicitud: sí	Sí

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha

25 de enero de 2024